

Alocución

— Día del — ABOGADO

A conmemorarse el 9 de agosto el Día del Abogado por el natalicio del ilustre estadista y jurista doctor Justo Arosemena, "Padre de la Nacionalidad Panameña", extendo mi más sincero reconocimiento y felicitación a cada uno de los magistrados, jueces, defensores públicos y demás profesionales del Derecho que integran la gran familia del Órgano Judicial de la República de Panamá.

Como profesionales de las leyes, nos une la misión fundamental de salvaguardar las garantías constitucionales, la dignidad humana y el Estado de Derecho en nuestra Nación.

Esta fecha nos invita a reflexionar sobre la inmensa responsabilidad que recae sobre los hombros de quienes operamos el sistema de justicia en el Órgano Judicial.

A nuestros magistrados y jueces, les exhorto a seguir ejerciendo la judicatura con total independencia, ética y transparencia, asegurando que cada sentencia sea el fiel reflejo de una justicia oportuna, humana y apegada estrictamente a la Constitución y a la Ley. A nuestros defensores públicos, les reconozco su incansable labor diaria por garantizar una tutela judicial efectiva y el acceso equitativo a la justicia, especialmente para las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Los invito a renovar hoy nuestro juramento profesional. Sigamos construyendo juntos un Órgano Judicial independiente, eficiente, íntegro y plenamente confiable para todo el país, pero sobre todo, sigamos brindando una justicia centrada en el ser humano.

¡Feliz Día del Abogado y de la Abogada!



S.E. María Cristina Chen Stanziola
Magistrada Presidenta
Corte Suprema de Justicia de Panamá

